

## **ACTA DE REINICIO DE LA CONVOCATORIA DE LOCADORES DE SERVICIO PARA LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 09:40 horas del día 07/04/2026, se reunieron los responsables de la convocatoria de locadores de servicio para la Estrategia Sanitaria de Salud Familiar y Comunitaria de la Red de Salud Huánuco, con la finalidad de dar continuidad a las acciones previamente suspendidas mediante acta de fecha 01/04/2026.

En ese contexto, se deja constancia que la suspensión de la convocatoria se dispuso de manera preventiva, al advertirse que no sería posible cumplir con los plazos establecidos en el cronograma inicial, lo cual hubiera afectado el adecuado desarrollo de las etapas previstas, tales como la evaluación de postulantes, verificación de requisitos y formalización de las contrataciones, así como el cumplimiento de los principios de transparencia, igualdad de trato, razonabilidad y eficiencia que rigen la gestión pública.

En atención a ello, se ha procedido a la reformulación del cronograma de actividades, estableciendo nuevos plazos que permiten garantizar un desarrollo ordenado, oportuno y adecuado de la convocatoria.

En ese sentido, se acuerda dar inicio a una nueva convocatoria de locadores de servicio para la Estrategia Sanitaria de Salud Familiar y Comunitaria, la cual se registrará por el cronograma reformulado que se adjunta al presente documento.

Asimismo, se deja constancia que la presente decisión se adopta en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Siendo las 09:52 horas del mismo día, se da por concluida la presente acta, firmando en señal de conformidad los participantes.

  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL HUÁNUCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO  
RED DE SALUD HUÁNUCO  
Econ. Samanta S. Dolores Trujillo  
JEFE DE LOGÍSTICA

  
MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
Dirección Regional de Salud Huánuco  
Red de Salud Huánuco  
M.C. Enf. Narda Tapia y Gonzales  
COORDINADORA - SALUD FAMILIAR